

**PROYECTO CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES:
CONFIANZA Y OPORTUNIDAD**

ACTA DE SELECCIÓN

El día primero (1) de Junio de dos mil quince (2015), mediante publicación de términos de referencia en las páginas web www.minagricultura.gov.co y www.cci.org.co, el Proyecto “Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad”, dio a conocer la convocatoria para contratar una persona jurídica que se encargue de la “ilustración, diagramación y la producción del material requerido para la implementación del programa de educación financiera del proyecto”, mediante el desarrollo de proceso competitivo de selección basada en calidad.

De acuerdo con lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, se estableció lo siguiente:

➤ **CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA**

El desarrollo de esta convocatoria tendrá lugar de conformidad con el siguiente cronograma, el cual podrá ser modificado por la UNC sin restricción, mediante adenda a los presentes Términos de Referencia:

EVENTO	FECHA Y HORA
Apertura y publicación de los Términos de Referencia	1 de junio de 2015.
Formulación y radicación o envío de inquietudes por parte de los Proponentes a la UNC	Del 1 de junio de 2015 al 9 de junio de 2015 a las 2:00 p.m.
Respuesta de inquietudes enviadas por los Proponentes a la UNC	Del 1 de junio de 2015 al 10 de junio de 2015
Cierre Convocatoria	12 de junio de 2015 a las 3:00 p.m.

➤ **CIERRE Y ENTREGA DE LA PROPUESTA**

Los Proponentes deberán presentar las Propuestas de conformidad con el numeral 10 de los presentes Términos de Referencia, a más tardar en la Fecha de Cierre y entrega de la Propuesta, esto es, el día 12 de junio de 2015, a las 3:00 p.m., en las

instalaciones de la Corporación Colombia Internacional – CCI, calle 16 No. 6 – 66 piso 7, Bogotá D.C., dirigidas a Amalia Garzon, Coordinadora de Enlace - CCI.

Se reitera que la fecha de cierre no se modificará o aplazará, salvo que la UNC lo considere conveniente; la ampliación del plazo se dará a conocer mediante adenda que se publicará en www.minagricultura.gov.co y/o www.cci.org.co antes de la fecha de cierre.

La CCI hará constar en recibo entregado a la persona que radique la propuesta, la fecha y hora de presentación.

Bajo ninguna circunstancia se recibirán propuestas que lleguen después de la fecha y hora exacta indicada para el cierre de la presente convocatoria.

Después de recibidas las propuestas, no se permitirá su retiro ni su modificación, salvo que el retiro de la propuesta se comunique por escrito antes de la fecha de cierre de la convocatoria o lo estipulado en el numeral No. 19 de los términos de referencia.

No se considerarán propuestas remitidas a través de correo electrónico.

Durante el tiempo de publicación de la convocatoria, no se presentaron inquietudes por parte de oferentes interesados en presentar su propuesta a través del correo proceso.capacidades@minagricultura.gov.co.

El día 12 de junio se llevó acabo el cierre de la convocatoria, dentro del plazo establecido en los términos de referencia teniendo como resultado la presentación de un (1) oferente y ninguna propuesta se presentó después de la hora establecida.

El oferente al cual se recibió propuesta es: SAN MARTIN OBREGON & CIA LTDA

De igual manera, después de haber realizado el primer filtro de evaluación consistente en la verificación de los contenidos jurídicos y técnicos habilitantes, el oferente SAN MARTIN OBREGON & CIA LTDA, cumplió con la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en los Términos de referencia.

De acuerdo con los Términos de referencia, la siguiente etapa de evaluación de las propuestas consistía en:

- Comprobar que la información requerida haya sido presentada y esté completa.
- Comprobar que la propuesta cumpla con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia definidos en este documento.

- Calificación de las propuestas de acuerdo a los siguientes criterios:

ASPECTO	CRITERIO DE CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
Experiencia en ilustración, diagramación y producción de material educativo	Mayor a tres (3) años	20
	Entre dos (2) años y tres (3) años	15
	Entre un (1) año y menos de dos (2) años	12
Valor total de las certificaciones de contratos iniciados y terminados en los últimos cinco (5) años	Mayor a dos (2) veces el valor del presupuesto de la convocatoria	20
	Entre uno punto cinco (1,5) y menos de dos (2) veces el valor del presupuesto de la convocatoria	15
	Entre un (1) y menos de uno punto cinco (1,5) veces el valor del presupuesto de la convocatoria	12
Calidad de la ilustración, diagramación y producción de las muestras presentadas*		20
Calidad de la ilustración y diagramación del Manual del Capacitador Financiero propuesto*		30
Tiempo requerido para la ejecución del plan de trabajo	Igual o menor a dos (2) meses	10
	Entre tres (3) meses y cuatro (4) meses	5
	Más de cuatro (4) meses	0
TOTAL		100

*Aspectos a evaluar con el apoyo del área de comunicaciones del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Para que a un proponente le sea evaluada la propuesta económica, la evaluación de la propuesta técnica debe haber alcanzado un puntaje mínimo de 70 puntos, de lo contrario, no continuara en el proceso de selección respectivo.

La propuesta de menor precio obtiene el mayor puntaje en el componente económico (100 puntos).

Todas las demás propuestas reciben una puntuación proporcional a la anterior, aplicando la fórmula siguiente:

$$\text{Puntuación final} = \frac{100 \times Pz}{Py}$$

Pz = Precio más bajo entre las propuestas

Py = Precio de la propuesta a evaluar

Ponderación de la puntuación para calcular la puntuación total:

Para la evaluación final de la calidad y el costo, se ponderará el puntaje asignando un 70% al resultado de la propuesta técnica y un 30% a la propuesta económica.

El comité evaluador se conformó por los siguientes profesionales:

- Jose Eduardo Gutierrez - Supervisor Territorial - UNC
- Paula Carolina Fonseca - Especialista Componente Empresarial - UNC
- Manuel Ricardo Sánchez Lagos - Especialista Componente Financiero - UNC

Para la toma de decisión por parte de los miembros del Comité evaluador se contó con el concepto del área de comunicación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, quien presento sus observaciones tanto a las muestras de presentadas como al Manual del Capacitador Financiero propuesto, las cuales fueron tenidas en cuenta al momento de la deliberación.

Producto de esta evaluación, el puntaje alcanzado por el oferente SAN MARTIN OBREGON & CIA LTDA fue el siguiente:

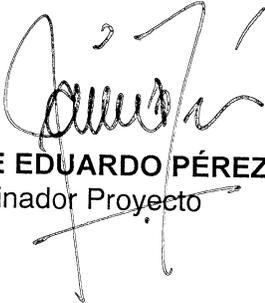
	SAN MARTIN OBREGON & CIA LTDA
PROMEDIO CALIFICACIÓN PROPUESTA TÉCNICA	94
CALIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA	100
PUNTUACION PONDERADA FINAL	95.8

Se anexa la consolidación de los puntajes de los diferentes integrantes del Comité Evaluador.

Finalmente, el día 24 de junio, una vez surtido el proceso de evaluación previsto en los Términos de Referencia, en la página web del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR y de la Corporación Colombia Internacional CCI se publicara los resultados del mencionado proceso, en el que se seleccionó la propuesta presentada por SAN MARTIN OBREGON & CIA LTDA para que se encargue de la “ilustración, diagramación y la producción del material requerido para la implementación del programa de educación financiera del proyecto”, por valor de Ciento Cuarenta y Cinco Millones Seiscientos Cincuenta y Cuatro Mil Doscientos Catorce Pesos Moneda Legal (\$145.654.214.00), garantizando que la misma cumple los requerimientos especificados en el proceso.

El jurado considera que el proponente seleccionado cuenta con una experiencia importante en la ilustración, diagramación y producción de material educativo para otros entes del orden público, entre los cuales se resalta el Ministerio de Educación, así como otras entidades como Fedegan, Corpoeducación o la Asociación Visión Social, así como las muestras presentadas ofrecen una buena impresión de la calidad del material producido. Además, la propuesta cumple con las especificaciones definidas en los términos de referencia y su propuesta económica se ajusta al presupuesto previsto por el Proyecto, lo que conlleva a seleccionarla por ser la opción viable para contratar.

Para constancia se firma a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2015.



JAIME EDUARDO PÉREZ MAYORGA
Coordinador Proyecto

MRSL



MANUEL RICARDO SÁNCHEZ LAGOS
Especialista en Activos Financieros Rurales
Responsable del Proceso

